

**Sicontac Center
S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

SICONTAC CENTER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligación por Beneficios Definidos
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Sicontac Center S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Sicontac Center S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Sicontac Center S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Sicontac Center S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, marzo 22, 2017
Registro No. 019



Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

SUCONTAC CENTER S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>(Restablecidos)</u>		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>1/1/15</u>
<u>(en miles de U.S. dólares)</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		538	888	1,880
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		42	57	692
Otros activos financieros	4	4,981	5,923	2,616
Otros activos		<u>57</u>	<u>19</u>	<u>17</u>
Total activos corrientes		<u>5,618</u>	<u>6,887</u>	<u>5,205</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Muebles y equipos	5	348	516	506
Activos intangibles		1	1	1
Activos por impuestos diferidos		<u> </u>	<u> </u>	<u>16</u>
Total activos no corrientes		<u>349</u>	<u>517</u>	<u>523</u>
TOTAL		<u>5,967</u>	<u>7,404</u>	<u>5,728</u>

Ver notas a los estados financieros


Fernando González
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		(Restablecidos)		
	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
(en miles de U.S. dólares)				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	2,625	2,614	105
Pasivos por impuestos corrientes	7	77	371	572
Obligaciones acumuladas	8	<u>338</u>	<u>575</u>	<u>708</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,040</u>	<u>3,560</u>	<u>1,385</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	9	<u>1,051</u>	<u>898</u>	<u>812</u>
Total pasivos		<u>4,091</u>	<u>4,458</u>	<u>2,197</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	11	1,053	1,053	1,053
Reserva legal		526	526	526
Utilidades retenidas		<u>297</u>	<u>1,367</u>	<u>1,952</u>
Total patrimonio		<u>1,876</u>	<u>2,946</u>	<u>3,531</u>
TOTAL		<u>5,967</u>	<u>7,404</u>	<u>5,728</u>

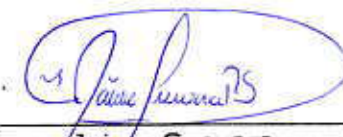

 Mónica Vinuesa
 Subgerente de
 Contabilidad y Finanzas


 Jaime Guevara
 Contador

SICONTAC CENTER S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u> (en miles de U.S. dólares)	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Ingresos	12	8,583	10,912
Ingresos por inversiones		353	182
Gasto de personal	13	(6,212)	(6,429)
Otros gastos, neto	14	(2,074)	(2,601)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>650</u>	<u>2,064</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	7		
Corriente		189	506
Diferido			<u>16</u>
Total		<u>189</u>	<u>522</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>461</u>	<u>1,542</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	9	<u>2</u>	<u>81</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>463</u>	<u>1,623</u>

Ver notas a los estados financieros

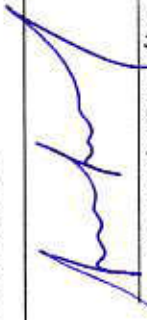

Fernando González
Gerente General
Mónica Vinuesa
Subgerente de
Contabilidad y Finanzas
Jaime Guevara
Contador

SICONTAC CENTER S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Reserva legal	...Utilidades retenidas ...		Total utilidades retenidas	Total
			Distribuíbles ... (en miles de U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF		
Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	1,053	526	2,298	(91)	2,207	3,786
Ajuste por enmienda NIC 19 (Notas 2.14 y 9)	—	—	(255)	—	(255)	(255)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	1,053	526	2,043	(91)	1,952	3,531
Utilidad del año, restablecida			1,542		1,542	1,542
Otro resultado integral del año, restablecido			81		81	81
Distribución de dividendos	—	—	(2,208)	—	(2,208)	(2,208)
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	1,053	526	1,458	(91)	1,367	2,946
Utilidad del año			461		461	461
Otro resultado integral del año			2		2	2
Distribución de dividendos	—	—	(1,533)	—	(1,533)	(1,533)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,053	526	388	(91)	297	1,876

Ver notas a los estados financieros


Fernando González
Gerente General


Mónica Vinuesa
Subgerente de
Contabilidad y Finanzas


Jaime Guevara
Contador

SICONTAC CENTER S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	8,598	11,547
Pagos a proveedores y a empleados	(7,867)	(5,688)
Intereses ganados	353	182
Participación a empleados	(360)	(506)
Impuesto a la renta	(449)	(689)
Otros gastos, neto	<u>(37)</u>	<u>(81)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>238</u>	<u>4,765</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (incremento) de otros activos financieros	968	(3,307)
Adquisición de muebles y equipos	<u>(23)</u>	<u>(242)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>945</u>	<u>(3,549)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Distribución de dividendos y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,533)</u>	<u>(2,208)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta	(350)	(992)
Saldos al comienzo del año	<u>888</u>	<u>1,880</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>538</u>	<u>888</u>

Ver notas a los estados financieros


Fernando González
Gerente General


Mónica Vinueza
Subgerente de
Contabilidad y Finanzas


Jaime Guevara
Contador

SICONTAC CENTER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sicontac Center S.A. fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada el 14 de septiembre del 2004 y su actividad principal es la prestación de servicios de cobranza prejudicial y judicial, así como también la compra de cartera para su recuperación; el manejo, recuperación, recaudación y cobranza judicial y extrajudicial de cartera de personas naturales y jurídicas.

La Compañía presta los servicios de cobranza principalmente para la recuperación de cartera de los clientes del Banco Solidario S.A.. Dichos ingresos representan el 79% del total, mientras que el 21% está compuesto por el ingreso de otros bancos y casas comerciales.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 398 y 422 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares.

2.4 Efectivo y bancos - Representa el efectivo disponible y el saldo en cuentas corrientes en bancos locales.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.7.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.8 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.8.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.9.1 Prestación de servicios** - Se reconocen en el resultado del período en que se presta el servicio por referencia al estado de terminación del contrato.
- 2.9.2 Ingreso por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su

vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. La tasa efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.12.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.4 Activos financieros disponibles para la venta - Son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor identificada al final de cada período en el que se informe, en razón de que debido a la naturaleza de los activos, la variación en el valor razonable no es significativa.

2.12.5 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 150 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Si la recuperación posterior de los montos previamente

eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.12.6 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros y patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19
Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 restablecido</u>
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	444	204	648
Desahucio	113	51	164
Utilidades retenidas	2,207	(255)	1,952
 <u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	 <u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	 <u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	 <u>Al 31/12/15 restablecido</u>
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	504	176	680
Desahucio	162	56	218
Utilidades retenidas	1,599	(232)	1,367
Otro resultado integral	67	14	81

<u>Impacto en los resultados del año</u>	<u>Año terminado 31/12/15</u>
Disminución de la utilidad del año por:	
Incremento costo laboral del servicio:	
Jubilación patronal	56
Desahucio	10
Incremento de la utilidad del año por:	
Disminución en gasto financiero:	
Jubilación patronal	(1)
Desahucio	(2)
Efecto de reducciones:	
Jubilación patronal	(72)
Incremento neto en la utilidad del año	<u>(9)</u>

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las siguientes enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, por la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:</i>		
Certificados de depósito (1)	4,879	5,815
<i>Activos financieros disponibles para la venta:</i>		
Cartera comprada	<u>102</u>	<u>108</u>
Total	<u>4,981</u>	<u>5,923</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituye certificados de depósito a plazo fijo en bancos locales con vencimientos hasta julio del 2017 (agosto del 2016 para el año 2015) y que devenga una tasa de interés efectiva anual de 5.52% (6.28% anual en el año 2015). Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

5. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	1,476	1,503
Depreciación acumulada	<u>(1,128)</u>	<u>(987)</u>
Total	<u>348</u>	<u>516</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de oficina	131	154
Equipos de computación	112	214
Muebles y enseres	52	65
Vehículos	<u>53</u>	<u>83</u>
Total	<u>348</u>	<u>516</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	340	569	202	159	1,270
Adquisiciones	1	200		41	242
Ventas/bajas				(1)	(1)
Donaciones	—	(8)	—	—	(8)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	341	761	202	199	1,503
Adquisiciones	12	9	2		23
Ventas/bajas	<u>(6)</u>	<u>(16)</u>	<u>(4)</u>	<u>(24)</u>	<u>(50)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>347</u>	<u>754</u>	<u>200</u>	<u>175</u>	<u>1,476</u>

	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(153)	(406)	(119)	(86)	(764)
Gasto por depreciación	(34)	(149)	(18)	(31)	(232)
Ventas/bajas				1	1
Donaciones	—	8	—	—	8
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(187)	(547)	(137)	(116)	(987)
Gasto por depreciación	(33)	(111)	(15)	(25)	(184)
Ventas/bajas	4	16	4	21	44
Saldos al 31 de diciembre del 2016	216	642	148	122	(1,128)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	131	112	52	53	348

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Cuentas por pagar comerciales - proveedores locales	137	68
Otras cuentas por pagar (1)	2,488	2,546
Total	2,625	2,614

- (1) Constituyen la recuperación de valores de cartera de la Compañía Internacional de Seguros, relacionados con la prestación de servicios a ésta por la administración de cartera, según las condiciones pactadas, éstos valores son exigibles en cualquier momento. Durante el año 2017, la totalidad de estos valores fueron devueltos a la compañía de seguros.

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Impuesto a la renta por pagar	13	273
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	54	84
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	10	14
Total	77	371

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	650	2,064
Gastos no deducibles	<u>211</u>	<u>245</u>
Utilidad gravable	<u>861</u>	<u>2,309</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>189</u>	<u>506</u>
Anticipo calculado (2)	<u>79</u>	<u>91</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>189</u>	<u>506</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de Impuesto a la renta US\$79; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$189. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 189 (US\$506 en el año 2015) equivalente al impuesto a la renta causado.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
SalDOS al comienzo del año	273	456
Provisión del año	189	506
Pagos efectuados	<u>(449)</u>	<u>(689)</u>
SalDOS al fin del año	<u>13</u>	<u>273</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente y al saldo inicial por pagar.

7.4 Aspectos Tributarios - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a empleados	115	360
Beneficios sociales	211	203
Otros	<u>12</u>	<u>12</u>
Total	<u>338</u>	<u>575</u>

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	360	506
Provisión del año	115	360
Pagos efectuados	<u>(360)</u>	<u>(506)</u>
Saldos al fin del año	<u>115</u>	<u>360</u>

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	803	680	648
Bonificación por desahucio	<u>248</u>	<u>218</u>	<u>164</u>
Total	<u>1,051</u>	<u>898</u>	<u>812</u>

9.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en

forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al 1 de enero del 2015, previamente reportados		444
Ajuste por enmienda NIC 19 (Nota 2.14)		<u>204</u>
SalDOS restablecidos	680	648
Costo del servicio	161	167
Costo por intereses	30	27
Ganancia actuarial	(5)	(90)
Ganancias sobre reducciones	<u>(63)</u>	<u>(72)</u>
SalDOS al fin del año	<u>803</u>	<u>680</u>

Ganancias sobre reducciones - Corresponde una reducción de 24 plazas de trabajo entre el año 2015 y 2016, como consecuencia de la terminación de los contratos por servicios de fábrica, negocio que se cerró definitivamente durante el 2016, y que afectó a la salida de personal de producción y administración.

- 9.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al 1 de enero del 2015, previamente reportados		113
Ajuste por enmienda NIC 19 (Nota 2.14)		<u>51</u>
SalDOS restablecidos	218	164
Costo del servicio	51	73
Costo por intereses	10	6
Beneficios pagados	(34)	(34)
Pérdidas actuariales	<u>3</u>	<u>9</u>
SalDOS al fin del año	<u>248</u>	<u>218</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero del 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para

calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones (ganancias y pérdidas actuariales) que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación por <u>desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	81	25
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(73)	(22)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9%)	(9%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	82	25
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(75)	(23)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(9%)	(9%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	Restablecido <u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.14	4.36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa(s) rotación	11.80	11.80

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de servicio	212	240
Costo por intereses	40	33
Reducción de personal	(63)	(72)
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>189</u>	<u>201</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias actuariales y total efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(2)</u>	<u>(81)</u>
Total	<u>187</u>	<u>120</u>

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Subgerencia de Administración y Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no mantiene obligaciones bancarias, por lo que su exposición a este riesgo es mínima.

10.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Es política de la Compañía mantener relaciones comerciales con entidades de comprobada solvencia.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes importantes de Bancos y otros clientes, cuyas obligaciones, por lo general, se cancelan dentro del mismo mes de facturación o máximo en el plazo de 30 a 45 días. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, con lo cual la Compañía minimiza este riesgo.

10.1.3 Riesgo de liquidez - La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando periódicamente los flujos

efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4 Riesgo de capital - La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía a su cargo, estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de un adecuado control de ingresos y gastos, así como la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	538	888
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	42	57
Certificados de depósito (Nota 4)	<u>4,879</u>	<u>5,815</u>
Subtotal	5,619	6,760
<i>Activos financieros disponibles para la venta:</i>		
Cartera comprada (Nota 4) y subtotal	<u>102</u>	<u>108</u>
Total	<u>5,722</u>	<u>6,868</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 6)	<u>2,625</u>	<u>2,614</u>

10.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 1.052.683 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>1/12/15</u>
		(Restablecidos)	
Utilidades retenidas - distribuibles	388	1,458	2,043
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(91)	(91)	(91)
Total	<u>297</u>	<u>1,367</u>	<u>1,952</u>

Resultados acumulados por adopción de NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

11.4 Dividendos - El 26 de abril del 2016, se canceló un dividendo de US\$1,46 por acción (US\$2.10 por acción en el año 2015), equivalente a un dividendo total de US\$1,533 mil (US\$2,208 mil en el año 2015) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

12. INGRESOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	Año terminado	
Prestación de servicios	8,528	10,861
Otros	<u>55</u>	<u>51</u>
Total	<u>8,583</u>	<u>10,912</u>

13. GASTOS DE PERSONAL

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	Año terminado	
Sueldos y salarios	4,057	4,034
Participación a empleados	115	360
Beneficios sociales	801	768
Aportes al IESS	481	477
Beneficios definidos	189	201
Otros gastos de personal	<u>569</u>	<u>589</u>
Total	<u>6,212</u>	<u>6,429</u>

14. OTROS GASTOS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Servicios de cobranza	192	167
Servicios de comunicación	650	719
Honorarios profesionales	180	252
Adecuaciones y mantenimiento	205	270
Arrendamientos	145	164
Servicios básicos	175	186
Depreciación	184	232
Otros	343	611
Total	2,074	2,601

15. COMPROMISOS

Contratos de prestación de servicios para gestión de cobranza extrajudicial - La Compañía ha suscrito contratos con bancos locales, mediante los cuales se obliga a realizar gestiones de comunicación preventiva de vencimientos a clientes, y cobranza administrativa o prejudicial y judicial de la cartera de crédito de los segmentos de consumo, tarjeta de crédito y otros productos o tipos de crédito que los Bancos concedan a sus clientes.

Premios y descuentos en la gestión de cobranza extrajudicial - El 1 de mayo de 2015, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios para gestión de cobranza extrajudicial con Banco Solidario S.A., el cual incluye un anexo de los premios y castigos según un esquema aplicado a los resultados obtenidos en la prestación del servicio en el 2016.

Durante el año 2016, la Compañía prestó servicios de administración de cartera para la Compañía Internacional de Seguros, obteniendo un ingreso por US\$58.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia la Compañía en marzo 22 del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.